LITORALPRESS

Fecha: 15-04-2024
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Víctimas de accidentes

Pág. : 2
Cm2: 334,8
VPE: $ 333.431

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

EDITORIAL

Víctimas de accidentes

Las lesiones leves, para los fines del registro oficial, incluyen las que necesitaron tratamiento ambulatorio; en cambio, las lesiones graves incluyeron hospitalización con seguimiento de observación, suturas, uso de yesos u ortopedia, y todo otro tipo de asistencia de alta complejidad. En cualquiera de estos casos, las secuelas no solo son físicas, sino también psicológicas, que a veces son más incapacitantes que las físicas y, como éstas, con su correlato de sufrimiento personal y familiar e incidencia en lo laboral.

Pese a las campañas que buscan reforzar la seguridad vial, los accidentes de tránsito en Ñuble siguen aumentando con su consiguiente saldo no solo de fallecidos, sino también de heridos con secuelas físicas y psíquicas.

En efecto, de cada día seis ñublensinos quedan heridos en accidentes de tránsito, resultando con secuelas físicas parciales o permanentes. El año pasado, la cifra de lesionados en accidentes de tránsito fue de 2.500 personas. Muchas se recuperarán, pero por lo menos un tercio de los heridos quedará con discapacidades físicas permanentes. Estudios internacionales establecen que por cada muerte en el tránsito hay 3 personas que sufren alguna discapacidad permanente y 75 alguna discapacidad temporal.

Las lesiones leves, para los fines del registro oficial, incluyen las que necesitaron tratamiento ambulatorio; en cambio, las lesiones graves incluyeron hospitalización con seguimiento de observación, suturas, uso de yesos u ortopedia, y todo otro tipo de asistencia de alta complejidad. En cualquiera de estos casos, las secuelas no solo son físicas, sino también psicológicas, que a veces son más incapacitantes que las físicas y, como éstas, con su correlato de sufrimiento personal y familiar e incidencia en lo laboral.

Por lo general, no se mencionan las discapacidades que dejan los accidentes de tránsito, toda vez que lo que acapara la noticia es el número de muertos que ocasionan, lo cual impide darle la exacta dimensión al problema.

Por consiguiente, es necesario concientizar, educar y, sobre todo, controlar adecuadamente que se cumplan las normas de tránsito, adoptando las medidas necesarias para evitar mayor luto y dolor en las familias ñublensinas, por la falta de previsión de quienes conducen vehículos y transitan a pie y en bicicleta por rutas y caminos. De hecho, esto es quizás lo más lamentable: que se trata de hechos generalmente evitables. Sin embargo, en cada tragedia es común que los implicados se echen mutuamente la culpa y, a la hora de avanzar en una solución al problema del tránsito, exhiban fuertes diferencias de criterio, lo cual demuestra cuánto falta aún para que la sociedad en su conjunto comprenda la gravedad de este tema.

La labor de reducir progresivamente datos tan tristes exige una suma de recursos humanos y materiales, un afinamiento de las técnicas de educación vial dirigida a conductores y peatones y una continuidad de esfuerzos que no se desalienten ante los retrocesos que pueden darse entre un año y otro.

Si se alcanzan esas condiciones, puede esperarse que los medios de control de las infracciones a las reglas del tránsito unidos al justo rigor de las sanciones sirvan para lograr una mejor seguridad en calles y caminos de la región de Ñuble.

Como puede advertirse, estamos ante un fenómeno complejo y la necesidad de una pronta reacción compete a todos, a cada uno en su campo de acción, por modesto que sea. No podemos resignarnos ni hacer nuestra la vieja frase de Hobbes: "El hombre es el lobo del hombre". Necesitamos volver a convencernos de que la vida humana es siempre sagrada.